

**I.MUNICIPALIDAD CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO N° 838

CASTRO, 29 de Mayo de 2018

VISTOS: El Oficio N°1610-16 del 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°52 del 13.12.2017, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DEVUELVA la cantidad de \$50.000 a la funcionaria Sra. Patricia Barrientos Barrientos, RUT | , por arriendo camioneta para el traslado en la I. Quehui, Programa Apoyo Familiar Integral, en la realización de visitas domiciliarias de familias pertenecientes al Programa Seguridades y Oportunidades; de acuerdo a documentación adjunta.-



ARCHIVASE.-

**DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO**

JEVS/DMV/rbc.-

Distribución:

- Dirección Adm. Y Finanzas.-
- Tesorería Municipal.-
- Archivo "13".-

ANOTESE

COMUNIQUESE

Y



**JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE**